

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 78182

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el día veinticinco (25) del mes de Agosto del año dos mil doce (2012), la Fundación Universitaria Los Libertadores, representada legalmente por la Rectora SONIA ARCINIEGAS BETANCOURT, previa la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la ley y los reglamentos internos, celebró ceremonia de graduación, con el objeto de conferir el título de:

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA Y DESARROLLO CULTURAL

Código SNIES 51639

A: ANGELICA MARIA REBOLLEDO PAJARO

C.C No. 45,542,537 DE CARTAGENA

Una vez el graduando emitió el juramento de graduación el Presidente de la Ceremonia procedió a entregarle el diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión conforme a la normatividad vigente.

En constancia, de lo antedicho, se emite la presente acta para todos los efectos legales, a los veinticinco 25 días del mes de Agosto del 2012

Diploma registrado internamente con el número 79364 Libro 21 Folio 39.

NIDIA JOHANNA ROBLES VILLABONA SECRETARIA GENERAL



Personería Jurídica Res. 7542 de mayo de 1982 Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 86276

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el día tres (03) del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018) la Fundación Universitaria. Los Libertadores, representada legalmente por el Rector RICARDO SANTAMARÍA SALAMANCA, previa la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos estáblecidos por la ley y los reglamentos internos, celebró ceremonia de graduación, con el objeto de conferir el título de:

ESPECIALISTA EN EL ARTE EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Código SNIES 102551

A: ANGELICA MARIA REBOLLEDO PAJARO

C.C. No. 45.542.537 DE CARTAGENA

Una vez el graduando emitió el juramento de graduación el Presidente de la Ceremonia procedió a entregarle el diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión conforme a la normatividad vigente.

En constancia de lo antedicho, se emite la presente acta para todos los efectos legales, a los tres 03 días del mes de septiembre del 2018

Diploma registrado internamente con el número 2322 Libro 31 Folio 155

El Notario Séptimo del Circulo de Cartagena da Fe. que esta copia coincide con el original que ha tenido a la vista.

ANGELA MARÍA MERCHAN BASABE SECRETARIA GENERAL







El Laboratorio de Innovación Comunitaria del Massachusetts Institute of Technology – MIT CoLab y la Corporación Manos Visibles

Certifican que:

ANGÉLICA MARÍA REBOLLEDO PÁJARO

C.C. NO. 45542537

Participó en la ESCUELA DE INNOVACIÓN COMUNITARIA PODER PACIFICO que se llevó a cabo entre julio y diciembre de 2014 con una intensidad de 80 horas.

Para constancia, se firma el día 19 de diciembre de 2014

Directora pración Manos Visibles

Departamento de Estudios

Urbanos y Planificación

LA CORPORACION MANOS VISIBLES Y NATIONAL ENDOWMENT FOR DEMOCRACY

Certifican que:

Angélica María Rebolledo Pájaro

Participó en el Programa de Gestión del Desarrollo para Líderes Afrocolombianas.

Realizado en la ciudad de Cartagena de Indias, de septiembre 2012 a marzo de 2013, con una duración de 104 horas.

Presidente Corporación Manos Visibles Cartagena de Indias, abril 13 de 2013







Contribuyendo al desarrollo empresarial de la región

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

HACE CONSTAR

La señora ANGÉLICA REBOLLEDO PÁJARO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 45.542.537, ha suscrito con esta entidad los siguientes contratos de prestación de servicios:

No. de Contrato	Vigencia	Objeto	Valor de Contrato			
01CT219-11	Dieciocho (18) de Noviembre de 2011 hasta Veinte (20) de Diciembre de 2011.	Realizar consultoría para la elaboración de 4 diagnósticos de línea base de los emprendimientos Nelumbo, Corporación Sociocultural de Bruselas, Guía Cultural Karamiri y Emprende Arte. Revisar y hacer seguimiento de las iniciativas de los beneficiarios del "Proyecto Industrias Culturales en la ciudad de Cartagena de Indias", en marco del convenio suscrito con el BID ATN-ME 11946-CO.	Dos Millones De Pesos M/C (\$2'000.000).			
0104CT43- 12	Veintisiete (27) de Marzo de 2012 hasta el Treinta (30) de Noviembre de 2012.	Realizar la consultoría para acompañar, asesorar, capacitar y formalizar los emprendimientos beneficiarios que le sean asignados por la Coordinadora general "Proyecto Industrias	Ocho Millones De Pesos M/C (\$8.000.000).			



SC 2706-1

Calle Santa Teresa Nº 32-41. Tel.: (+57 5) 6501110 / 6501111 Fax: 6501126

RONDA REAL: Centro de Salud y Negocios Ronda Real II, Piso 1, local 151. Tel: (+57 5) 6535010

TURBACO: Conjunto residencial La Colina II, Locales 5 y 6 CARMEN DE BOLÍVAR: Calle 22, Carrera 51 Esquina Tel.: (+57 5) 6861299

SANTA ROSA: Barrio la Cereza k16 #23-36 Tel.: (+57) 311-4128212

Punto de Información CIS de Comfenalco: Centr<mark>l</mark>o Avenida Venezuela, C.C. La Cascada Local 1



Contribuyendo al desarrollo empresarial de la región

	Culturales en la ciudad de	
	Cartagena de Indias", en	
	marco del convenio	
	suscrito con el BID ATN-	
	ME 11946-CO.	

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los Ocho (8) días del mes de julio de dos mil quince (2015).

DIANA MESA GONZALEZ Secretaria General





CENTRO: Calle Santa Teresa Nº 32-41. Tel.: (+57 5) 6501110 / 6501111 Fax: 6501126 RONDA REAL: Centro de Salud y Negocios Ronda Real II, Piso 1, local 151. Tel: (+57 5) 6535010 TURBACO: Conjunto residencial La Colina II, Locales 5 y 6 Tel.: [+57 5] 663 9243 CARMEN DE BOLÍVAR: Calle 22, Carrera 51 Esquina Tel.: (+57 5) 6861299 SANTA ROSA: Barrio la Cereza k16 #23-36 lote 4 Tel.: (+57) 311-4128212 Punto de Información CIS de Comfenalco: Cento Avenida Venezuela, C.C. La Cascada Local 3

ACTA DE LIQUIDACION DE ORDEN DE SERVICIOS CF048-004 - 2012

Entre los suscritos a saber: BEATRIZ BECHARA DE BORGE, identificada con la cédula de ciudadanía número 25.765.591expedida en Monteria, actuando a como representante legal suplente del OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO, quien se denominará EL CONTRATANTE, de una parte y de la otra, ANGELICA MARIA REBOLLEDO PAJARO, identificada con la Cédula de Ciudadanía 45.542.537 de Cartagena, quien actúa en nombre propio, quien en adelante se denominará LA CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación del Orden de servicios No. CF048-004-2012, previas las siguientes consideraciones:

- Que el 02 de mayo de 2012, las partes suscribieron el orden de servicios No CF048-004-2012.
- 2. Que el término de duración un (01) mes y diecinueve (19), las partes ajustaron el cronograma establecido al proyecto.
- 3. Que de acuerdo a la clausula 3, se le cancelaron el valor de la orden de servicios la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5'000.000).
- 4. Que el OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO como CONTRATANTE queda a paz y salvo en todo concepto con el Contratista ANGELICA MARIA REBOLLEDO PAJARO.

En constancia se firma por las partes en Cartagena a los 04 días del mes de octubre de 2012.

EL CONTRATANTE,

BEATRIZ BECHARA DE BORGE

LA CONTRATISTA,

Hngelica Kelsolledo Pajaro ANGELICA MARIA REBOLLEDO PAJARO



ANGÉLICA MARIA REBOLLEDO PAJARO C. C. 45'542.537 de Cartagena

Desarrollo la residencia artística CIRCUITO AFRO: COLOMBIA – SENEGAL desde el 15 al 30 de noviembre del año 2017, cumpliendo totalmente el plan de trabajo:

- Conferencia inaugural.
- Seminario Internacional Circuito Afro: Colombia Senegal
- Creación coreográfica de la obra MAE PRETA.
- Muestra Audiovisual del Colectivo de Comunicaciones Kucha Suto.
- Video concierto con música de Cartagena y Bolívar.
- Conferencias sobre patrimonio inmaterial afrocolombiano y emprendimiento cultural.

El proyecto beneficio a 700 africanos distribuidos en docentes, estudiantes y directivos de nuestra institución.

Expedido en la ciudad de Dakar, a los 30 días del mes de noviembre de 2017.



REPUBLIQUE DU SENEGAL Un Peuple - Un But - Une Foi



0 0 0 0 0 0 1 2 N°.....MC/CCBS/DIR/od

MINISTERE DE LA CULTURE

CENTRE CULTUREL REGIONAL DE DAKAR BLAISE SENGHOR

2 J JAN, 2019

Dakar, le

LE DIRECTEUR

ATTESTATION

Je soussigné Monsieur le Directeur du Centre Culturel Régional Blaise SENGHOR, atteste que Madame ANGELICA MARIA REBOLLEDO PAJARO, artiste chorégraphe, écrivaine et animateur culturel, a eu à développer avec de jeunes artiste Sénégalais un programme dénommé diplomatie culturelle Colombie –Sénégal au Centre socioculturel de Derklé depuis janvier 2019.

En foi de quoi cette présente attestation est délivrée pour servir et valoir ce que de droit.









LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL Y EL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

Certifican

Que ANGELICA REBOLLEDO PÁJARO, identificada con Cédula de ciudadanía No 45.542.537 cursó y aprobó el diplomado BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA: CARTAGENA DE INDIA, CULTURA POPULAR Y GESTORES CULTURALES con una intensidad de ciento veinte (120) horas, desde el 20 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2008.

En constancia se firma, a los 2 días del mes de marzo de 2009.

FEDERICO GALLEGO VASQUEZ Decano Facultad de Ciencias Humanas JUNO SALVADOR ALANDETE

Secretario de Educación
Distrital

GINA RUZ ROJAS Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

VÍCTOR SIMARRA REYES

C. C. 9.093.626 de Cartagena

CERTIFICA QUE:

ANGÉLICA MARIA REBOLLEDO PÁJARO

C. C. 45.542.537 de Cartagena

Participó como coordinadora administrativa dentro del proyecto **Crónicas Mujeres, Tradición y Sazón.** El proyecto fue ejecutado en la ciudad de Cartagena del 3 de julio al 27 de noviembre del 2018.

Las labores realizadas fueron:

- Elaboración del proyecto y el informe final.
- Gestionar la vinculación laboral de las portadoras de la tradición gastronómica.
- Registrar los soportes contables de las inversiones realizadas dentro del proyecto.
- · Escribir tres crónicas.
- Editar el libro Mujeres, Tradición y Sazón crónicas.

Certificación expedida en la ciudad de Cartagena a los 3 días del mes de diciembre del 2018.

VICTOR SIMARRA REYES

C. C. 9.093.626 de Cartagena

Celular: 3126035342





LA CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y DE SOCIEDAD PERMANENCIAS JUNTO A LA COMPAÑÍA DE DANZAS AFROCOLOMBIANAS DANFROC

LE OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Angélica Rebolledo Pájaro

POR HABER PARTICIPADO EN EL TALLER DESDE ADENTRO: LA BELLEZA DE LA DANZA NEGRA, LOS DÍAS 9, 10, 11 Y 12 DE FEBRERO 2017 CON UNA DURACIÓN DE 12 HORAS CARTAGENA DE INDIAS, 01 DE MARZO 2017









Encuentro Iberoamericano de Culturas y Comunidades Afrodescendientes 2011

La Presidencia de la República de Colombia, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Cultura de la República de Colombia, la OEI y la Alcaldía de Santiago de Cali

Certifican que:

ANGELICA REBOLLEDO

Participó en el Encuentro Iberoamericano de Culturas y Comunidades Afrodescendientes 2011.

Realizado en la ciudad de Santiago de Cali, durante los días 23y 24 de 2011





























En el marco del proyecto "Cartagena Emprende Cultura" con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID y el Ministerio de Cultura, la Cámara de Comercio de Cartagena y la Corporación Cultural Ciudad Latente

Certifican que:

ANGÉLICA REBOLLEDO PÁJARO

Asistió al Seminario de Formación en Emprendimiento Cultural e Industrias Creativas realizado en Cartagena del 19 de noviembre al 11 de diciembre de 2010 con una intensidad de 24 horas académicas.

Se firma en Cartagena a los 11 días del mes de diciembre de 2010

ILEANA STEVENSON COVO

Presidenta Ejecutiva (e) Cámara de Comercio de Cartagena ANGELA MARIA MOLINA CASTAÑO

Directora Corporación Cultural Ciudad Latente

